Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 06/02/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 4
Cm0033

Proveedor VIDAL ARNEZ ROCIO BELEN (57638)
-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	12,00	(300040002 - 54) HONORARIOS POR SERVICIOS NO PROFESIONALES [2023 521-5] Locación de Servicios de Persona Humana por Adjudicación Simple (ROCIO BELEN VIDAL ARNEZ)	130.000,00	1.560.000,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS UN MILLON QUINIENTOS SESENTA MIL		1.560.000,00

OBSERVACIONES:	Contratación de Locación de Servicios de persona humana Adjudicada mediante Resolución Nº 59/23
FORMA DE PAGO	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECTRETO PROVINCIAL 674/11 ART 34 PUNTO 96
LUGAR DE ENTREGA	Ushuaia a coordinar con la Dirección General de Cuentas Nacionales
PLAZO DE ENTREGA	SEGÚN PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES
CONDICIÓN GENERAL	
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2023 RAF: 521 Nro : 4
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 59 - Letra: - Año: 2023
EXPEDIENTE NRO	65496 - LETRA: E - AÑO 2022 - ÁMBITO: 1640 - COPIA: 0

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".
EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.
ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%)

Firma Responsable de Compra

Federico J. M. INSAURRALDE
Director de Compras y Contrataciones
M.E.C.C. y T.

Firma Adjudicatario

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 06/02/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 4
Cm0033

Proveedor VIDAL ARNEZ ROCIO BELEN (57638)
-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
	DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.		

Firma Responsable de Compra

Federico J. M. INSAURRALDE
Director de Compras y Contrataciones
M.E.C.C. y T.

Firma Adjudicatario